

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO 10 ANUNCIOS: CÉNTIMOS

PARA TODAS LAS SECCIONES PÍDANSE NUESTRAS TARIFAS Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.-Jueves 14 de Octubre de 1920.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XL.-NUM. 18.363

AUTOMÓVILES para viajeros a Jaén

Inspección oficial el día 16 del presente mes, saliendo de Granada a las ocho de la mañana y regresando al día siguiente para continuar el servicio alternativamente hasta tanto estén en condiciones los coches que han de hacer el servicio diario.

Provisionalmente se ha establecido el despacho de billetes en la plaza de Bibarrambila, establecimiento «La Riojana».

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros, ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de junio último, 8.938.364 pesetas.

El Fenix Agrícola, administra a la Asociación Mútra de Ahorro sistema Pontil La Mutualidad Hispano-Francesa. LOS MADRAZO, 24. MADRID

Grupos escolares

Emulan activamente los Ayuntamientos de las principales poblaciones de España en el afán de fomentar la enseñanza primaria, construyendo grupos escolares, a fin de evitar el caso vergonzoso de carecer de educación e instrucción innúmerables niños de las clases no pudientes por incapacidad de los locales destinados para escuelas públicas.

En Granada, las casas particulares en que se hallan instaladas las escuelas, no reúnen condiciones pedagógicas y, sin embargo, el pago de los alquileres representa una carga muy considerable para el erario municipal.

Recientemente informaron al Ayuntamiento varios técnicos, acerca del problema de que hablamos, aconsejando que se construyeran grupos escolares en los barrios; pero según oportunamente consignamos, al dar cuenta de ese dictamen, sostuvieron la cuestión del grupo escolar del Triunfo; debiendo, a nuestro juicio, haber hecho lo contrario, pues si bien al pedirles su informe, no se les requirió concretamente sobre ese extremo, a ellos les constaba perfectamente que toda la gestación referente al asunto, partía de la base de haber quedado suspendidas las obras de dicho grupo escolar.

Y nosotros preguntamos: ¿Se debe aprovechar el gasto de los trabajos ejecutados para el grupo escolar del Triunfo, continuando la obra que el espíritu opositorista dió lugar a que se quedara empantanada, ó procede dejar enterradas unas cuantas miles de duros y renunciar al logro de una bella institución digna de la importancia de Granada y de evidente necesidad y conveniencia?

Aunque el sitio nos pareció impropio, si un estudio desapasionado y concienzudo demostrara que el emplazamiento sirviera, debía aprovecharse el gastado, para obtener la subvención con que el Estado dota a estas edificaciones.

Desde luego hay que pensar en lo difícil que es encontrar parcelas en otro parte, que pueda utilizarse para el mismo objeto, y que sea suponiendo que se encontrara, costaría mucho más que lo invertido en el Triunfo.

Bien que se desee construir otros grupos escolares semejantes al del Albañeta, ó buenas escuelas en los barrios; pero sin por esto desistir de llevar á cabo el magnífico proyecto en el que ya se ha invertido un dineral.

Resultará hermoso un palacio para la instrucción de la niñez á la entrada de Granada, cerca del nuevo Instituto general y técnico y dando vista á la Gran Vía de Colón.

En una capital universitaria y tan ilustre como Granada, es poco todo cuanto se gaste en centros de enseñanza y en signos de cultura y progreso.

El precio del azúcar

En un interesante artículo, *La Tempe* hace un documentado estudio acerca del problema del azúcar en Francia. En dicho artículo se insertan datos del mayor interés acerca de la producción mundial de azúcar y la situación de los distintos mercados.

De aquí algunos de esos datos: La cosecha mundial de azúcar fue en 1919-1920 de 15.150.000 toneladas. En 1920-1921 todo hace presumir que llegará á los 16 millones.

La única potencia europea que tendrá excedente de azúcar será la Tchéco Eslovaca, cuya producción es de 800.000 toneladas, que representa un sobrante no menor de 400.000. Pero, aparte del grupo exportador que piden en la República por su azúcar, no hay que contar con que llegue ni una tonelada a los países del Oeste europeo, porque ese plus de su producción será absorbido por los países limitrofes, donde la demanda de azúcar es grande, sólo

El explosivo

La tremenda detonación, con grandes distancias, la conmoción aérea que produjo, rompiendo los cristales de balcones y ventanas de la calle del Angel y algunas también de las calles de Pasadizuelo y Párraga, prueban de nuevo que la bomba tenía buen tamaño y gran fuerza explosiva.

El no haber causado más destrozos que en la parte interior del muro, bajo la reja, sacado de sus sitios las espigas de los barrotes de hierro, torciendo y curvando uno de ellos; haciendo pedazos una mesa de escritorio que en la sala baja, habiéndose rompido también los cristales empalmados en dos cajas y rompiendo asimismo las grandes macetas del patio en la casa núm. 7, fué indudablemente porque el explosivo era de poca resistencia; por su lado, el espacio libre de la calle; por el otro, las hojas de madera de la reja, á las que hizo astillar.

De haber sido puesto en lugar ó hueso de dureza y resistencia, los destrozos habrían sido mucho mayores.

Ahora bien; no se pudo encontrar rastro alguno de la envoltura de la bomba, haciendo esto presumir que era tosca, recubierta de ólvoro y dinamita por cemento ó otro producto imposible de distinguir después.

Comentarios

Podría afirmarse, que apenas se habló ayer de otra cosa en Granada, que de la explosión de una bomba, á la una y cuarto de la madrugada del mismo día, junto á la fachada de la casa núm. 7 de la calle del Angel, donde habita con sus hijos el abogado de este ilustre Colegio, D. José Rodríguez Contreras.

Lo primero que se advertía era la candidez unánime de los atentados ciegos, que pueden causar víctimas entre personas inocentes, ajenas al propósito de los autores.

Caracaba extraña que, al parecer, se hubiera querido ocasionar la alarma y el dolo en la casa del Sr. Rodríguez Contreras, y si bien no felicitamos quienes sostienen la posibilidad de que alguna persona, por tener resentimientos con dicho señor, hubiera querido darle un susto, muchos contestaban que el susto fué demasiado grande, alcanzando á infinidad de personas que escucharon la formidable explosión; aparte de que sería muy raro que alguien, por enemistad ó resentimientos con un abogado se deseara á fabricar una bomba y tuviera atrevidamente para complotarla y hacerla estallar, dando al hecho un carácter distinto al que tienen los parámetros particularismos y personales, y exponiéndose á contraer muy grave responsabilidad.

La creencia general, y así se manifestaba en círculos, cafes y demás lugares á donde afluye el público, era que el autor ó autores incurrieron en error, bien por semejanza de spellidos, bien por equivocación de calle; ó que alguna circunstancia ignorada les obligó á soltar el explosivo, ya encendida la mecha, en sitio distinto al que proyectaban.

Claro es que todo eran conjeturas, sin apoyarse en base cierta.

La explosión de la bomba

Podría afirmarse, que apenas se habló ayer de otra cosa en Granada, que de la explosión de una bomba, á la una y cuarto de la madrugada del mismo día, junto á la fachada de la casa núm. 7 de la calle del Angel, donde habita con sus hijos el abogado de este ilustre Colegio, D. José Rodríguez Contreras.

Lo primero que se advertía era la candidez unánime de los atentados ciegos, que pueden causar víctimas entre personas inocentes, ajenas al propósito de los autores.

Caracaba extraña que, al parecer, se hubiera querido ocasionar la alarma y el dolo en la casa del Sr. Rodríguez Contreras, y si bien no felicitamos quienes sostienen la posibilidad de que alguna persona, por tener resentimientos con dicho señor, hubiera querido darle un susto, muchos contestaban que el susto fué demasiado grande, alcanzando á infinidad de personas que escucharon la formidable explosión; aparte de que sería muy raro que alguien, por enemistad ó resentimientos con un abogado se deseara á fabricar una bomba y tuviera atrevidamente para complotarla y hacerla estallar, dando al hecho un carácter distinto al que tienen los parámetros particularismos y personales, y exponiéndose á contraer muy grave responsabilidad.

La creencia general, y así se manifestaba en círculos, cafes y demás lugares á donde afluye el público, era que el autor ó autores incurrieron en error, bien por semejanza de spellidos, bien por equivocación de calle; ó que alguna circunstancia ignorada les obligó á soltar el explosivo, ya encendida la mecha, en sitio distinto al que proyectaban.

Claro es que todo eran conjeturas, sin apoyarse en base cierta.

El hueco misterioso

Un vecino de la calle del Angel nos decía ayer: —Fijese V. en este pequeño hueco practicado al pie del muro de las bodigas de D. Matías Nieva, extrínsecamente de la casa núm. 7. Como se ve, parece un hueco acabado de abrir, no habiéndolo hecho más grande porque se ha tropezado con una gruesa piedra.

¿Estaría este hueco destinado á meter en él la bomba para que su fuerza explosiva tuviera grandes consecuencias?

En tal caso, así habría sucedido, pues hay que tener presente que en dichas bodigas debe existir grandes cantidades de alcohol.

De igual modo, los efectos habrían sido terribles si se hubiera introducido la bomba en este canal que está próximo al hueco de la pared y que no tiene tapadera; pero se conoce que el artefacto era de más volumen.

Este marzo parece á primera vista el resplandor de una de las casas de la calle del Angel.

El comisario don Jerónimo Martos preguntó esta mañana á la criada del señor Nieva si al barrer la acera la tarde anterior había visto el hueco, y contestó negativamente.

De la misma manera fué preguntado al cañero, quien contestó que no había notado el hueco al registrar la tarde anterior el canal.

Del resplandor hueco se habla desordenado una arena fina, amarilla, de la cual habla, esta mañana algu-

Trabajos policíacos

Derivado todo el día de ayer la policía, dirigida por el señor Martos, realizó incesantes gestiones.

Fue examinada la documentación de todos los viajeros que marcharon en tranes, diligencias y automóviles. Se practicaron algunos registros domiciliarios, pero no se llegó á hacer ninguna detención.

Inspección ocular

El Juzgado del Sagrario estuvo ayer tarde en la casa número 7 de la calle del Angel practicando una detenida inspección ocular.

Peritos

Hay nombrados peritos el juzgado del Sagrario para que aprecien los daños causados por la explosión en la fachada y en el interior de la casa del señor Rodríguez Contreras.

Declaraciones

Hoy comparecerá ante el juzgado del Sagrario algunos testigos importantes.

Designación de fiscal?

Ayer tarde ejerció el ramor de que se va á hacer una designación de fiscal que intervenga en el sumario.

Una conferencia

Llamado por el señor Fiscal de Su Majestad, anoche conferenció con el detentado del juz del Sagrario.

Hablando con "La Cateta"

Ayer tarde nos presentamos en la taberna de Encarnación Pino (La Cateta). Está situado el despacho en la calle de Puentezuelas, frente á la del Aguila.

Expusimos á la joven que se hallaba alcañerando nuestro propósito de celebrar una entrevista con Encarnación, pero nos opuso el inconveniente de que se encontraba enferma.

Para la dueña del establecimiento, dando pruebas de que tiene un oído muy fino, gritó: —Pasen ustedes!

Y pasamos a una habitación del piso bajo, donde Encarnación hallábase acostada.

—¿Se le ha pasado á usted el susto?—le preguntamos.

—Todavía no. Por eso estoy en cama. Porque estoy mala del susto que pillé. Por cierto que LA PUBLICIDAD dice hoy exactamente lo mismo que yo vi, como si el redactor llevara el tintero y la pluma metidos en la cabeza. Lo que yo vi fué el tarol, porque aquello parecía una larva con una luz roja, como una bengala. Pero como no veo un pimiento y la calle estaba oscura, no me fijé más que en la luz. No es cierto que yo viera dos hombres, como dice otro periódico; no vi á nadie, y si lo hubiera visto, lo mirara que digo una cosa, diría la otra.

—Y como fué fijarse usted en el farol?

—Verán ustedes, Venía yo con la chiquilla y con un muchacho hacia mi casa, desde la calle de Recogidas, y claro, pasamos frente á la calle del Angel. Entonces vi, junto á la casa del señor Rodríguez Contreras, una cosa como si el farol del sereno se le hubiera inflamado la torcia. Esto me lo figuré yo. Pero en el mismo instante, pasó aquello, con un ruido tan grande, tan airoso.

Yo estaba en la esquina de la calle del Angel y los chisazos me pegaron en la ropa. Desde entonces estoy mala.

Yo no sabía eso de las bombas. Yo creía que las bombas eran en la guerra.

¿Jesús, no quiero pensar si se me ocurre acercarme para ver aquello de la luz!

—El farol estaba en el suelo?

—No señor; estaba á una altura así.

Y Encarnación señalaba con la mano la altura de una vara, próximamente.

Nos despedimos de Encarnación, que en aquel momento recibía una citación del Juzgado del Sagrario, para que comparezca á declarar hoy á la una de la tarde.

Como observarán los lectores, se desprende claramente de las manifestaciones de *La Cateta* que el artefacto fué colocado con la mecha encendida en el opote de la reja de la casa del señor Rodríguez Contreras.

Esto acaja por tierra en absoluto la versión que se acogía ayer en un escrito judicial, de que la bomba fué colocada en el agujero abierto en la fachada de la casa de enfrente, y que saliendo como una bala de cañón, dió en la ventana de la casa núm. 7.

De todas maneras, aun sin la afirmación de Encarnación Pino, la versión era inadmisibles.

Habla el Gobernador

Anoche hizo el Gobernador civil, las siguientes manifestaciones: —La explosión del petardo ocurrido esta madrugada en la casa número 7 de la calle del Angel, es causa de honda y justísima indignación y ex-

La Asociación de Caridad

Se aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día.

El secretario señor Herquez comunica que el concejal señor González Sola ha renunciado el cargo de Tesorero de la Asociación de Caridad.

El señor Leiva Bravo dice que él también renuncia el cargo de contador de la benéfica institución.

Se acuerda admitir dichas renuncias, nombrándose al señor Garzón Rodríguez, Tesorero, y al señor Hernández Carrillo, Contador.

La procesión del barrio

El señor Marín Carrasco manifiesta que el domingo próximo se celebrará la procesión de Nuestra Señora de la Consolación, cuya imagen se venera en la iglesia de San Juan de Letrán.

Solicita un donativo para subvenir a los gastos que el Ayuntamiento asista a la procesión.

Se acuerda de conformidad.

Incautación de patatas

El señor Tello pide que se instruya expediente para proceder a la incautación de patatas del término municipal.

El señor Molina de Haro se manifiesta conforme, pero antes—dice—debiérase llamar a los labradores y remitentes para gestionar el abastecimiento de Granada.

El señor Tello dice que haciendo lo que dispone el art. 51 del Reglamento para la aplicación de la ley de subsistencia, es suficiente. Así es, que con acordar cumplir la ley, hay bastante.

El alcalde: Hoy tengo que consultar al Ayuntamiento, como ayer cogí con mi conciencia, respecto a las órdenes prohibiendo la salida de patatas.

El expediente requiere una tramitación larga, y esto daría lugar a que se acabaran las existencias de patatas.

El alcalde: Los patateros en vez de avenirse con la alcaldía, están levantando actas notariales, que, desde luego, poco me importan.

Por unanimidad se acuerda proceder a la incautación de patatas.

Las tarifas de carruajes

El señor Garzón Rodríguez: La Comisión de Fomento acordó acceder a la elevación de las tarifas de carruajes.

Aunque este asunto no viene en el orden del día, el Cabildo debe aprobar el dictamen de la Comisión y así quedará corajada la huelga anunciada para hoy.

Se acuerda aprobar el dictamen.

Las armas

El señor Tello manifiesta que la Guardia civil registra a los guardas de consumos empalmados las armas. A cada guarda que le ha sido

Trabajos policíacos

Derivado todo el día de ayer la policía, dirigida por el señor Martos, realizó incesantes gestiones.

Fue examinada la documentación de todos los viajeros que marcharon en tranes, diligencias y automóviles. Se practicaron algunos registros domiciliarios, pero no se llegó á hacer ninguna detención.

Inspección ocular

El Juzgado del Sagrario estuvo ayer tarde en la casa número 7 de la calle del Angel practicando una detenida inspección ocular.

Peritos

Hay nombrados peritos el juzgado del Sagrario para que aprecien los daños causados por la explosión en la fachada y en el interior de la casa del señor Rodríguez Contreras.

Declaraciones

Hoy comparecerá ante el juzgado del Sagrario algunos testigos importantes.

Designación de fiscal?

Ayer tarde ejerció el ramor de que se va á hacer una designación de fiscal que intervenga en el sumario.

Una conferencia

Llamado por el señor Fiscal de Su Majestad, anoche conferenció con el detentado del juz del Sagrario.

Hablando con "La Cateta"

Ayer tarde nos presentamos en la taberna de Encarnación Pino (La Cateta). Está situado el despacho en la calle de Puentezuelas, frente á la del Aguila.

Expusimos á la joven que se hallaba alcañerando nuestro propósito de celebrar una entrevista con Encarnación, pero nos opuso el inconveniente de que se encontraba enferma.

Para la dueña del establecimiento, dando pruebas de que tiene un oído muy fino, gritó: —Pasen ustedes!

Y pasamos a una habitación del piso bajo, donde Encarnación hallábase acostada.

—¿Se le ha pasado á usted el susto?—le preguntamos.

—Todavía no. Por eso estoy en cama. Porque estoy mala del susto que pillé. Por cierto que LA PUBLICIDAD dice hoy exactamente lo mismo que yo vi, como si el redactor llevara el tintero y la pluma metidos en la cabeza. Lo que yo vi fué el tarol, porque aquello parecía una larva con una luz roja, como una bengala. Pero como no veo un pimiento y la calle estaba oscura, no me fijé más que en la luz. No es cierto que yo viera dos hombres, como dice otro periódico; no vi á nadie, y si lo hubiera visto, lo mirara que digo una cosa, diría la otra.

—Y como fué fijarse usted en el farol?

—Verán ustedes, Venía yo con la chiquilla y con un muchacho hacia mi casa, desde la calle de Recogidas, y claro, pasamos frente á la calle del Angel. Entonces vi, junto á la casa del señor Rodríguez Contreras, una cosa como si el farol del sereno se le hubiera inflamado la torcia. Esto me lo figuré yo. Pero en el mismo instante, pasó aquello, con un ruido tan grande, tan airoso.

Yo estaba en la esquina de la calle del Angel y los chisazos me pegaron en la ropa. Desde entonces estoy mala.

Yo no sabía eso de las bombas. Yo creía que las bombas eran en la guerra.

¿Jesús, no quiero pensar si se me ocurre acercarme para ver aquello de la luz!

—El farol estaba en el suelo?

—No señor; estaba á una altura así.

Y Encarnación señalaba con la mano la altura de una vara, próximamente.

Nos despedimos de Encarnación, que en aquel momento recibía una citación del Juzgado del Sagrario, para que comparezca á declarar hoy á la una de la tarde.

Como observarán los lectores, se desprende claramente de las manifestaciones de *La Cateta* que el artefacto fué colocado con la mecha encendida en el opote de la reja de la casa del señor Rodríguez Contreras.

Esto acaja por tierra en absoluto la versión que se acogía ayer en un escrito judicial, de que la bomba fué colocada en el agujero abierto en la fachada de la casa de enfrente, y que saliendo como una bala de cañón, dió en la ventana de la casa núm. 7.

De todas maneras, aun sin la afirmación de Encarnación Pino, la versión era inadmisibles.

Habla el Gobernador

Anoche hizo el Gobernador civil, las siguientes manifestaciones: —La explosión del petardo ocurrido esta madrugada en la casa número 7 de la calle del Angel, es causa de honda y justísima indignación y ex-

Trabajos policíacos

Derivado todo el día de ayer la policía, dirigida por el señor Martos, realizó incesantes gestiones.

Fue examinada la documentación de todos los viajeros que marcharon en tranes, diligencias y automóviles. Se practicaron algunos registros domiciliarios, pero no se llegó á hacer ninguna detención.

Inspección ocular

El Juzgado del Sagrario estuvo ayer tarde en la casa número 7 de la calle del Angel practicando una detenida inspección ocular.

Peritos

Hay nombrados peritos el juzgado del Sagrario para que aprecien los daños causados por la explosión en la fachada y en el interior de la casa del señor Rodríguez Contreras.

Declaraciones

Hoy comparecerá ante el juzgado del Sagrario algunos testigos importantes.

Designación de fiscal?

Ayer tarde ejerció el ramor de que se va á hacer una designación de fiscal que intervenga en el sumario.

Una conferencia

Llamado por el señor Fiscal de Su Majestad, anoche conferenció con el detentado del juz del Sagrario.

Hablando con "La Cateta"

Ayer tarde nos presentamos en la taberna de Encarnación Pino (La Cateta). Está situado el despacho en la calle de Puentezuelas, frente á la del Aguila.

Expusimos á la joven que se hallaba alcañerando nuestro propósito de celebrar una entrevista con Encarnación, pero nos opuso el inconveniente de que se encontraba enferma.

Para la dueña del establecimiento, dando pruebas de que tiene un oído muy fino, gritó: —Pasen ustedes!

Y pasamos a una habitación del piso bajo, donde Encarnación hallábase acostada.

—¿Se le ha pasado á usted el susto?—le preguntamos.

—Todavía no. Por eso estoy en cama. Porque estoy mala del susto que pillé. Por cierto que LA PUBLICIDAD dice hoy exactamente lo mismo que yo vi, como si el redactor llevara el tintero y la pluma metidos en la cabeza. Lo que yo vi fué el tarol, porque aquello parecía una larva con una luz roja, como una bengala. Pero como no veo un pimiento y la calle estaba oscura, no me fijé más que en la luz. No es cierto que yo viera dos hombres, como dice otro periódico; no vi á nadie, y si lo hubiera visto, lo mirara que digo una cosa, diría la otra.

—Y como fué fijarse usted en el farol?

—Verán ustedes, Venía yo con la chiquilla y con un muchacho hacia mi casa, desde la calle de Recogidas, y claro, pasamos frente á la calle del Angel. Entonces vi, junto á la casa del señor Rodríguez Contreras, una cosa como si el farol del sereno se le hubiera inflamado la torcia. Esto me lo figuré yo. Pero en el mismo instante, pasó aquello, con un ruido tan grande, tan airoso.

Yo estaba en la esquina de la calle del Angel y los chisazos me pegaron en la ropa. Desde entonces estoy mala.

Yo no sabía eso de las bombas. Yo creía que las bombas eran en la guerra.

¿Jesús, no quiero pensar si se me ocurre acercarme para ver aquello de la luz!

—El farol estaba en el suelo?

—No señor; estaba á una altura así.

Y Encarnación señalaba con la mano la altura de una vara, próximamente.

Nos despedimos de Encarnación, que en aquel momento recibía una citación del Juzgado del Sagrario, para que comparezca á declarar hoy á la una de la tarde.

Como observarán los lectores, se desprende claramente de las manifestaciones de *La Cateta* que el artefacto fué colocado con la mecha encendida en el opote de la reja de la casa del señor Rodríguez Contreras.

Esto acaja por tierra en absoluto la versión que se acogía ayer en un escrito judicial, de que la bomba fué colocada en el agujero abierto en la fachada de la casa de enfrente, y que saliendo como una bala de cañón, dió en la ventana de la casa núm. 7.

De todas maneras, aun sin la afirmación de Encarnación Pino, la versión era inadmisibles.

Habla el Gobernador

Anoche hizo el Gobernador civil, las siguientes manifestaciones: —La explosión del petardo ocurrido esta madrugada en la casa número 7 de la calle del Angel, es causa de honda y justísima indignación y ex-

La Asociación de Caridad

Se aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día.

El secretario señor Herquez comunica que el concejal señor González Sola ha renunciado el cargo de Tesorero de la Asociación de Caridad.

El señor Leiva Bravo dice que él también renuncia el cargo de contador de la benéfica institución.

Se acuerda admitir dichas renuncias, nombrándose al señor Garzón Rodríguez, Tesorero, y al señor Hernández Carrillo, Contador.

La procesión del barrio

El señor Marín Carrasco manifiesta que el domingo próximo se celebrará la procesión de Nuestra Señora de la Consolación, cuya imagen se venera en la iglesia de San Juan de Letrán.

Solicita un donativo para subvenir a los gastos que el Ayuntamiento asista a la procesión.

Se acuerda de conformidad.

Incautación de patatas

El señor Tello pide que se instruya expediente para proceder a la incautación de patatas del término municipal.

El señor Molina de Haro se manifiesta conforme, pero antes—dice—debiérase llamar a los labradores y remitentes para gestionar el abastecimiento de Granada.

El señor Tello dice que haciendo lo que dispone el art. 51 del Reglamento para la aplicación de la ley de subsistencia, es suficiente. Así es, que con acordar cumplir la ley, hay bastante.

El alcalde: Hoy tengo que consultar al Ayuntamiento, como ayer cogí con mi conciencia, respecto a las órdenes prohibiendo la salida de patatas.

El expediente requiere una tramitación larga, y esto daría lugar a que se acabaran las existencias de patatas.

El alcalde: Los patateros en vez de avenirse con la alcaldía, están levantando actas notariales, que, desde luego, poco me importan.

Por unanimidad se acuerda proceder a la incautación de patatas.

Las tarifas de carruajes

El señor Garzón Rodríguez: La Comisión de Fomento acordó acceder a la elevación de las tarifas de carruajes.

Aunque este asunto no viene en el orden del día, el Cabildo debe aprobar el dictamen de la Comisión y así quedará corajada la huelga anunciada para hoy.

Se acuerda aprobar el dictamen.

Las armas

El señor Tello manifiesta que la Guardia civil registra a los guardas de consumos empalmados las armas. A cada guarda que le ha sido

son posible para el comienzo de esa gran obra que debiera ser la eterna pasadilla de todo buen granadino.

Y con poder llevar algo de lo apuntado a la formación de los nuevos presupuestos, podríamos darnos por satisfechos, pues no se habría perdido el tiempo. Pero este ligero apunte que yo os doy en esta ocasión, como presidente que encierra tan trascendental importancia que su ejecución no puede ni debe ser obra de un partido político, es necesario el concurso de todos y yo espero que siendo nosotros cumplidores con nuestros deberes, no ya agrupados, sino hechos un haz, laboremus con ahínco por la realización de estas obras, demostrando con hechos, que es fealdad divina, quienes son los que tienen verdadero amor por Granada, frase de que tanto hemos abusado sobre todo estos últimos tiempos de la etapa municipal que está concluyendo.

Política económica
Aquí tenemos, señores concejales, la cuestión más grave de todas las que a nuestra resolución nos está encomendada. La perturbación económica que preside al mundo por las múltiples causas de todos conocidas, difusitas tan enormemente la vida, que apenas si se puede ya tirar de tan pesada carga. A poner franco a desmedidas ambiciones, a inestables egoísmos en las clases industriales en donde los haya, a facilitar los medios adecuados para que pasad luchar con la necesidad los obreros inculcándose entre éstos a los que yo llamo hace pocos días obreros de cuello limpio, hemos de tender en todo momento.

Aquí llegará el combate al límite de nuestras fuerzas, sin olvidar de una parte que no vivimos aislados del concierto universal y de otra teniendo muy presente que las condiciones especiales de nuestra ciudad no han colocado en un país eminentemente productor.

Ciertamente, señores concejales, que pasada la época de la recolección, el problema se agrava de manera enorme para ser resuelto, pero lucharemos sin descanso para solucionar lo que sea posible.

Como obligaciones inherentes al alcalde he de prestar toda mi atención y empeño en la resolución de los problemas sociales padecientes procurando la mayor equidad en su intervención, sin olvidar los derechos de los unos y tratando siempre presente las múltiples circunstancias que caracterizan a diario las necesidades de las clases menesterosas.

Esta es la síntesis—dice el señor Gil—del programa.

Pido vuestra ayuda para que pueda llevarlo a efecto, y así estaremos satisfechos de que cumpliremos con nuestro deber.

Después me puse al habla con este señor, quien me manifestó que las existencias de que disponía eran solo de 23.000 kilos.

Tropezamos ahora con dificultades como las del nuevo régimen. Se ha prohibido la exportación, pero se han anulado una serie de depósitos que dan al traste con todas las disposiciones.

Respecto a los trigos, las harinas y el pan, si el nuevo régimen de libertad no nos hubiera echado la llave, no quepa la menor duda de que ya habríamos adoptado una medida radicalísima.

Respecto al pan, telegrafé a varios alcaldes.

El de Valencia contesta que allí se vende a 92 pesetas los 100 kilos de harina y el pan a 95 céntimos el kilo. El de Bilbao dice que allí el precio de las harinas oscila entre 98 y 102 pesetas; el pan, a 95 céntimos.

En Málaga, el uso de harina de 100 kilos cuesta 94 pesetas y el pan 90 y 92 céntimos.

El de Barcelona, me paga el pan a 75 céntimos la clase especial. No hay que olvidar que allí se consumen harinas de América, con la subvención del Estado.

El de Madrid, el uso de harina de 100 kilos cuesta 94 pesetas y el pan 90 y 92 céntimos.

Trato de que se fabrique determinada cantidad de pan para los humildes, pero el mismo pan que hoy se vende a 75 céntimos. No hay derecho a que paguen el pan barato los caballeros que cobran 34 y 35 pesetas por cada faena de trigo. Estando obligados a entregar a Granada el trigo que necesitan, no lo hacen. Por ello no es razonable que quienes no se sacrifican por su país, paguen lo mismo que quien vive con apuros.

Esas es el obsequio que pienso hacer al Ayuntamiento a las clases menesterosas.

El que respecta a la carencia, el problema es muy complejo.

Pienso el modo de ver si para el próximo Cabildo he resuelto que en Granada no falten en el porvenir el trigo, las harinas y el pan.

En cuanto al azúcar está a los gerentes de los Consejos de Administración de las fábricas y puede recabar de ellos que se vendiera 10 céntimos más barato cada kilo en la tabla reguladora.

No pierdo la esperanza de conseguir nuevas bajas.

En lo referente a las carnes, he podido ver que este asunto se desarrollaría dentro una atmósfera abuziva.

La principal dificultad es la enorme cantidad de tabajeros.

Resulta que en Granada con diez tabajeros, por ejemplo, se vendería la carne más barata. Al haber 40, las utilidades las tienen éstos que cargan para que sean las mismas que si sólo fueran diez.

Requerida lo solicitado por varios tabajeros de abastecer ellos de carnes la población, si se les concedía la exención de subasta, dando la carne más barata.

Dice que le ha parecido conveniente sostener el criterio acerca del régimen de pujas a la baja, por ser el que da mayores garantías.

Se muestra partidario de la reglamentación del Matadero y entiende que a esto se debe llegar cuanto antes.

También estudia el abasto de café a la tabla reguladora.

No ha hecho otras cosas por imposibilidad física.

El señor Molina de Haro dice que le parece magno el programa del alcalde, pues resume las aspiraciones de los granadinos. Cree que todos le apoyarán para que lo pueda llevar adelante.

No le parece mal la solución del problema de las carnes, pero hoy que tener en cuenta no sólo el abastecimiento, sino el precio.

En el Matadero actualmente no existe reglamento, sino unas bases. Acerca del aceite lamenta que no haya más que 23.000 kilos, pero como en Granada hay otros depósitos, con la influencia de los diputados y otras personalidades se podría conseguir la cantidad apetecida.

El señor Tello: Ya no son diputados. El señor Molina de Haro: Los presupuestos diputados, casi los conocemos.

Maestrse contrario a que el alcalde haga público los telegramas relativos al precio de las harinas y el pan en otras poblaciones, pues muy bien podría ocurrir—dice—que los harineros encarecieran las harinas, lo que traería por consecuencia el encarecimiento del pan. (Maestrse de aprobación en la tribuna).

El señor Tello: Ya no son diputados. El señor Molina de Haro: Los presupuestos diputados, casi los conocemos.

Maestrse contrario a que el alcalde haga público los telegramas relativos al precio de las harinas y el pan en otras poblaciones, pues muy bien podría ocurrir—dice—que los harineros encarecieran las harinas, lo que traería por consecuencia el encarecimiento del pan. (Maestrse de aprobación en la tribuna).

No nos debe importar lo que ocurre en Valencia ni en Barcelona. Hágase todo lo que sea menester para que el pan lo adquirieran barato los pobres.

Los ricos que puedan pagarlo caro, que lo paguen. Después debe pensarse en la clasificación de las carnes.

Otra felicitación. Cuando el teniente de alcalde don Manuel González Gómez felicitó, según consignamos anteriormente, al nuevo alcalde, don Germán García Gil de Gibaja, deseándole una gestión brillante, como esperaba Granada y el Cabildo, pidió también que constara en acta la satisfacción con que había visto la minoría reformista la gestión avanzada del Sr. Fernández de Molina, en el escaso tiempo que había ocupado la presidencia del Ayuntamiento.

Una comisión. El señor Tello pide que se nombre una Comisión especial de abastos para resolver lo referente al reglamento del Matadero y el abastecimiento y abastecimiento de carnes.

Es cierto que encarece la carne por el aumento de tabajeros. Se acuerda que dicha comisión forme los señores Tello, Molina de Haro, Sánchez Díaz y Martínez Carrasco.

La "reorganización Villaspesa" El señor Molina de Haro: A mí entender, el alcalde ha puesto en vigor el régimen propuesto por mi colega correligionario señor Villaspesa referente a los servicios de Limpieza.

Debe requerir el alcalde a los jefes de bachadores para que den un parte diario de los baches, empleados y demás trabajos que se ejecuten a fin de que los publique la Prensa y los conozca Granada.

El alcalde: En orden aseo, limpieza, el propósito de esta alcaldía era emprender una campaña de tal importancia que en breves días Granada viera las consecuencias saludables.

No he podido hacer lo que me proponía en primer lugar porque el personal de limpieza no dispone de los elementos necesarios. El jefe me comunica que todos los malos están en las cuadras, sin prestar servicios por falta de carros.

No olvide el señor Molina de Haro que al tomar posesión de la alcaldía me encontré con que sólo había en caja 2.000 y pico de pesetas.

Hay que tener mucho cuidado para pagar las atenciones preferentes. He hecho reforzar las cuadrillas de individuos encargados de la limpieza en todos los distritos. De todo daré cuenta para que la Prensa tenga la bondad de comunicarlo al público. Y se levanta la sesión.

Granada al día

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A don Rafael María Quesada, don Francisco García Puga, doña Soledad Sánchez Robles, don Miguel Ruiz Avila, señores Reclutadores de las Contribuciones en la provincia, don Ricardo Puyol, don Pedro Rodríguez, don Rafael Manzanilla y doña Rosario Guillante, vinda del catedrático don María Domínguez Berzota.

Colegio de Abogados.—El Decano del Colegio de Abogados invita a los Colegiados a la función que se celebrará en honor de su Patrona Santa Teresa de Jesús, el día 15 del actual a las once de la mañana, debiendo concurrir al local de dicho Colegio de toga y guantes blancos, a las diez y media.

El Decano obsequiará a sus compañeros y autoridades judiciales dicho día con un almuerzo al terminar la función religiosa, en el Hotel Washington Irving de la Alhambra.

Robo.—A un señor que está hospedado en la fonda "La Madrileña", calle de San Antón, número 4, le fueron sustraídas anteaayer 1.460 pesetas en billetes.

No se conocen más detalles. **Asociación de Coadjutores.—Hoy a las dos de la tarde (P. M.) se celebrará Junta general por los Coadjutores, a los que se cita para que concurran con la mayor puntualidad a la hora indicada.**

Centro Artístico.—Se convocó a las señoras socias de mérito, fundadoras, numerarias y eventuales, para la Junta general, que para la elección de varios cargos, se ha de celebrar el día 17 del corriente a las diez de la noche.

Guardia civil.—La de Velez Benavides ha detenido a José Castillo Hilecos, por amenazar de muerte a Serafina Rivas Medina.

La de Fuente Vaqueros ha ocupado una casa en el vecino de Arquerosa, Emilio Rodríguez Mazuecos, por carecer de licencia y de guía.

La de Santafe ha detenido al retero Leonardo Gutiérrez Gil (1) Leonardillo, por sustituir un colgante de reloj valorado en 60 pesetas a Manuel Ortega Moral.

Banquete.—Con motivo del ascenso del presidente de la Audiencia de Almería don Eugenio Carreras Bertrán, se le ha despedido en el Hotel Inglés con un espléndido banquete de más de cien cubiertos, al que asistieron todas las autoridades y personas de significación de dicha población.

El señor Carreras fue juez de instrucción de Guadix.

Caida.—En el Hospital de San Juan Dios ingresó ayer para su curación la anciana de 60 años, Josefa Fernández Cabello, vecina de Baza de Granada, con una herida de pronóstico reservado en la frente, que se ocasionó al dar una caída en dicho pueblo.

Concurso.—La Alcaldía anuncia por medio de edictos, que a los 15 días contados desde el siguiente al en que se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia, se celebrará el concurso para proveer una plaza de obrero mecánico electricista municipal con la dotación anual de 2.000 pesetas.

En dicho concurso habrán de presentarse los licitadores sus instancias documentadas en la forma que se determina en el apartado III de las Bases del concurso convocadas en 18 de Agosto del año anterior y que se declaró desierto en Abril de este año. Los aspirantes han de ser españoles mayores de 25 años y menores de 40. Al día siguiente de trascurrido el plazo se reunirá el Tribunal nombra-

do y convocará a los aspirantes admitidos, los cuales serán examinados en tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico con arreglo al programa aprobado por la Corporación, y que con los demás antecedentes del concurso se halla de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría de esta Corporación.

Casa del Pueblo.—En la sesión del pleno de directivos de los gremios constituidos en la Casa del Pueblo, que se celebrará esta noche a las nueve se tratará de un asunto de gran importancia local y se tratará de la solución de los conflictos pendientes.

En señal de júbilo.—Los edificios de Correos y Telégrafos ostentaron ayer colgaduras y la bandera nacional en señal de júbilo por haber decretado el Gobierno la readmisión de los 22 telegrafistas que fueron declarados cesantes cuando la última huelga.

Cierre de tabernas.—El Gobernador ordenó que desde anoche se cerraran las tabernas a las doce en punto, quedando los restaurantes hasta la una, pero sin despaesar bebidas.

Zambrano.—Laboratorio micrográfico, Reyes Católicos, 32.

Remedio eficazísimo.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estomago enfame, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

ZOTAL

El más poderoso insecticida para árboles frutales y plantas.

NOTAS MUNICIPALES

Estado de cuentas.—Movimiento de caja del día 13 de Octubre:

Existencia anterior, 1.428 20 pesetas; ingresos, 14.153 39; total, 15.581 con 59; pagos, 13.704 87. Queda existencia en caja, 1.877 22.

Matadero público.—Carnización de ayer: 5 becerros, a 376 pesetas kilo; 3 vacas, a 350; 54 borregos, a 340; 12 cabras, a 229.

Los heridos de anoche

En el Paseo de los Tristes cuestionaron anoche, a las diez, los jóvenes Miguel López Navarro, de 18 años, natural de Málaga, domiciliado en la calle de Zurroadores de aquella capital, número 11; José Florido Palomares, de 24, habitante en Málaga en la calle de Pizarro, número 13, y un sujeto conocido por el Madrileño, los cuales habían pasado la tarde divertidos y consumiendo gran cantidad de vino.

El Madrileño que llevaba una botella, golpeó con ésta a José Florido y luego, a Miguel López, hasta dejar a ambos heridos, mandando el segundo a un hospital.

Un soldado de infantería y otro de artillería, auxiliados por el paisano Fernando Dorador López, conduxeron en una silla a López Navarro a Casa de Socorro, donde los médicos de guardia señores Peralta y Villalada y el practicante señor Sañiz procedieron a practicarle la primera cura.

Hubo necesidad de aplicar a Miguel varias inyecciones para reanimarlo.

Presentaba dicho individuo una herida incisa desde la región malar izquierda a la región occipital, oblicua, en dirección de arriba a abajo. Pronóstico grave.

También fue curado en la Casa de Socorro el otro joven José Florido, de una herida incisa de 6 centímetros de extensión y otra de dos centímetros en la cabeza.

Se dio conocimiento al juzgado de guardia, que ora el del Campillo, parándose en la Casa de Socorro el juez municipal suplente señor Martínez Riobó, el oficial señor Ferrer y el alguacil Baltasar.

Después de curado convenientemente el herido Miguel López fue trasladado en una camilla al Hospital de San Juan de Dios.

CARRUAJES DE PLAZA

Después de curado convenientemente el herido Miguel López fue trasladado en una camilla al Hospital de San Juan de Dios.

LAS NUEVAS TARIFAS

He aquí las aprobadas por el Ayuntamiento en la sesión de ayer: **Servicio ordinario.**

Carruajes de una caballería y dos asientos.

Carrera dentro del radio, 2 00 Desde las doce de la noche a las seis de la mañana, 3 00 Por una hora desde las seis de la mañana a doce de la noche, 3 00 Por una hora desde las seis de la noche a seis mañana, 4 00 Por cada asiento más en cualquiera de estos servicios, 0 50 Carruajes con dos caballos y cuatro asientos.

Carrera dentro del radio, 2 50 Desde las doce de la noche a las seis de la mañana, 3 50 Por una hora desde las seis de la mañana a doce de la noche, 3 50 Desde doce de la noche a seis de la mañana, 4 50 Por cada asiento más en cualquiera de estos servicios, 0 50

Servicio de estaciones.

Carruajes de una caballería y dos asientos.

Desde el punto de partida a cualquiera de las estaciones, 2 00 Por cada asiento más, 0 50 Desde cualquiera de las estaciones, a domicilio, dentro radio, 2 50 Por cada asiento más, 0 50 Carruajes de dos caballerías y cuatro asientos.

Desde el punto de parada a cualquiera de las estaciones, 2 50 Por cada persona más, 0 50 Desde cualquiera de las estaciones a domicilio, dentro radio, 3 50 Por cada persona más, 0 50 Tomados los carruajes por horas para servicio de estaciones, regirán los precios de tarifa.

Servicio de equipajes.

Por cada bulto que no exceda de 30 kilogramos, 1 00 Por cada uno que no pase de 15, 0 50 Por cada uno que no pase de 5, 0 25 Entendiéndose que estos bultos serán maletas u otros que no perjudiquen al carruaje por su volumen o contenido.

Servicios extraordinarios.

Domingos y días festivos desde las dos de la tarde a doce de la noche: Carruajes de una caballería, cada hora, 4 00 Item de dos caballerías, 5 00 Corpus, Carnaval y Fiestas de Otoño, aumentará la tarifa un 100 por 100.

Precios que deben cobrarse además de la tarifa ordinaria.

Suplemento cuesta Alhambra y Generalifa, 2 50 Idem Cementerio, 2 50 Idem Albicín y Barrio Gitano, 3 00 Idem Sacramento, 5 00 Idem Fátima, 5 00

Indicaciones generales.

Los servicios por horas y límites de carreras, serán hasta los límites de consumos y estaciones.

1.º Se advierte que están en vigor los artículos 51 al 79 de las Ordenanzas Municipales, y obligados a su cumplimiento los particulares, los agentes de la autoridad y conductores de coches.

2.º Conforme al art. 71 de dichas Ordenanzas, ningún cochero de plaza podrá negarse a conducir en su coche hasta el Ayuntamiento, a la persona o personas que lo ocupen y pretenden formular alguna reclamación por motivo del servicio. Si ésta fuese justa, no habrá lugar a retribuir el tiempo empleado en la indicada conducción.

Granada 13 Octubre 1920.—El Alcalde, Germán G. Gil de Gibaja.

Merced a este enorme aumento de tarifas, queda solicitada la huelga de patronos cocheros, que debía haber empezado ayer.

LA PUBLICIDAD (52)

XAVIER DE MONTEPIN

Su Alteza el Amor

—Si no soy indiscreto... —Da ningún modo. Puesto llevar a quien quiera.

—Entonces acepto. —¿Os agrada la esgrima? —Con delirio, y tiro algo.

—Entonces os convocaré de que no os exagraréis al hablaros de la aptitud de mi galán joven. —¿Fernando Volnay? —El mismo. Tened la bondad de seguirme. Pasaremos por la sala; es el camino más corto, y allí os colocare en una butaca de orquesta.

Y el bazo del hombre se dirigió al peristilo del teatro, entrando por un pasillo sombrio que daba a la puerta de hierro reglamentaria que separa la sala de la escena.

La entrada de la orquesta estaba abierta de par en par. —Entrad, elegid la butaca que mejor os parezca. Voy a llamar para el ensayo.

César se instaló, y el maestro desapareció de la sala.

—Usó de los directores vigilaba los trabajos de de prisa y corriendo se iban considerando. Miró el reloj, y exclamó en el tono rudo de un capitán de navío que manda una manio-

—¡Dadnos prisa! ¡Las tres menos cinco minutos! El maestro está ahí ya, y va a empezar el ensayo. Despejad la escena, y pronto. Después que concluya el ensayo acabareis que os falta que hacer.

El maestro de esgrima acababa de presentarse por el lado de la entrada, y dirigiéndose al director, dijo: —Exacto como un reloj, ya lo veis.

—Sois muy puntual, querido maestro—dijo el director.—Está ya despojando el escenario para que empemos.

Cuando la escena quedó desocupada, colocaron la decoración que debía servir para representar el cuarto acto de "Los Bosis Morales".

El barón de Fossaro, invisible y acurrucado en su butaca, esperaba. —¿Puedo dar el aviso?—preguntó el transportista.

—Esperad un momento—respondió el maquinista.

—Concedid el arreglo de la escena, se llamó. Los artistas llegaron, así como los compañeros que debían figurar en el pago de armas.

—El «estrevista» trajo espadas ligeras y sólidas. Actores y coristas se las repartieron y empezaron a ensayar, procurando recordar las paradas y mandobles que hacía algunos días se les estaba enseñando.

—¿No ha venido Fernando?—preguntó el director. —Aquí estoy, señor director. El galán joven apareció y estrechó la mano del profesor.

—¿Están todos? —Falta el señor Volayges—respondió el transportista.—y creo que no vendrá.

—¿Cómo se entiende?—replicó Fernando, exasperado.—Conque se precisamente por él por quien ensayamos, puesto que es con él con quien yo tengo que tirar casi todo el tiempo que dura la escena.

—Ayer estaba muy cansado... no podía tenerse de pie... y me ha dicho que desearía hoy para estar listo delante el estreno.

—Voto al diablo—dijo Fernando dando patadas en el suelo.—Ese torpe me va a deslucir... Es una intriga que se ha armado contra mí.

—No digáis tal cosa—dijo el director.—Volayges es incapaz de jugar una mala pasada a un compañero... Ya arreglaremos eso mañana. Esas yemas sin él.

—Y cómo, si no tengo con quién? —Yo reemplazaré a Volayges—dijo el maestro.

—No es lo mismo... ¡vos no estáis en el terreno!

El director manifestaba gran impaciencia.

—Pero empezamos, o no—dijo.—La escena de María, y pronto, ¿Dónde está María?

—¿Luzier?—replicó el director, contestándole por Volayges; el maestro va a ponerse en su lugar.

El transportista abrió el manuscrito del cuarto acto y se situó en el escenario, cerca del director, en tanto que el profesor, espada en mano, se colocaba en el centro de un grupo de nueve coristas, que estaba del lado del jardín de la escena.

María ocupó el centro del escenario.

Fernando Volnay se internó por una vereda, y desapareció tras de una roca de tela pintada.

—Empezamos—dijo el director poniéndose los anteojos. Y leyendo el papel de Volayges, empezó monótonamente:

—¿De modo, señora, que no queréis decirme quién es el hombre que se ha introducido esta noche en el parque del castillo?

La mujer de los brillantes contestó en voz baja, ligeramente enronquecida.

—¡Mecho debí de despreciarme cuando osíis hacerme semejante pregunta! ¡Vuestras preguntas son injurias; responder sería indigno de mí... me callo.

El transportista continuó: —¿Responderéis, porque si no, sin piedad, sin misericordia, os mataré! —¡Madame si os atrevéis! —Fernando salió al bastidor y apareció. Pero, ¡por vida de San Juan!

tan bajo y tenía un modo de decir, que me desconozco.

—¡Nunca está satisfecho el lindo manebol—dijo con desdén María.—No tengo necesidad de coger una flección de pecho por sus lindos ojos.

El director, viendo que la discusión concluiría en borrascas, zanjó la dificultad, diciendo con imperioso acento:

—María, hablad como lo haréis mañana en la función.

La rubia pintada dijo esta vez chillando desenfrenadamente: —¡Heridme si os atrevéis!

Y el transportista, alzando la voz a su vez, contestó:

—¡Si, os haré, mujer despreciable. Tu sangre lavará la mancha arrojada sobre mi honor. Sin respetar la fe jurada, me has traicionado. Has proferido cobardemente el adulterio en el hogar doméstico, y hoy querías salvar a tu cómplice... ¡Da rosillas, disponte a morir!

Fernando Volnay apareció entonces en la cima de la roca, empuñando la espada.

—¡No será ella quien muera—exclamó—sino tú, vil calumniador, que vas a recibir tu merecido.

Y de un brinco se lanzó a la escena y se colocó entre la rubia y el profesor, que representaba al personaje cuyo papel iba leyendo.

—¡A mí!—replicó el transportista colocándose de nuevo los guantes.—Este hombre y esta mujer no deben salir con vida de entre estas rocas.

Los coristas desvanecieron las espadas que pendían de cinturones ceñidos sobre un vestido de blues, gabán, etc., lo que producía un efecto cómico irresistible, y adelantaron dos pasos.

Fernando se levantó como un papapote entre ellos y la rubia de los brillantes.

El profesor de esgrima se dirigió a Volnay, tal cual retirando a María hacia los bastidores para que se dejase libre espacio, exclamó con vibrante voz:

—¡A mí los compañeros de la antorcha!

San Jerónimo Joyería de Moda
Zacatín, 35
Primera casa en Granada para objetos para regalos

Los conflictos sociales

El ramo de construcción

El Gobernador, al recibir anoche a los periodistas, dijo lo siguiente:
—Como ustedes saben, hevia muy buen camino la solución de la huelga de los obreros que integran el ramo de construcción.

La comisión o comité de huelga de los obreros me manifestó esta mañana después de larga conferencia, que volverían al trabajo si al fin se les aumentaba en 75 céntimos a los oficiales, ayudantes y peones.

Como era pequeña la diferencia, (un solo real) entre lo ultimamente pedido por los obreros y lo ofrecido por la comisión patronal, creía yo que había quedada solucionada esta cuestión y lo hubiera quedado hoy porque la Unión Patronal habría accedido de no resultar ahora que los carpinteros no quieren unificar la huelga ni solidarizarse con los del ramo de construcción, de que formara parte; pretendiendo dichos carpinteros que se les reconociera a ellos el 31 por 100 de aumento y pago de los jornales durante los días de huelga que no han trabajado.

Claro está que a esto no pueden acceder, de ninguna manera, los patronos.

Continuare con el mismo grande empeño que hasta aquí he tenido en las gestiones que son del caso a ver si logro al fin la anhelada solución. Vuelvo a recordar que los que no quieren trabajar y al trabajar pueden hacerlo, en la seguridad de que yo garantizo la libertad del trabajo y que reprimiré con mano dura y sin perjuicios contemplaciones cualquier coacción que se intentara ejercer.

Anoche recibimos una carta del Comité del Ramo de la madera, rogándonos la inserción de las siguientes líneas:

«Entendiendo este ramo según las declaraciones hechas por la primera autoridad y la clase patronal, que la solución del conflicto planteado por el ramo de construcción está pendiente de la Sociedad de carpinteros, hemos de contestar ante la opinión que este gremio da a la huelga por terminada desde este momento por estar más de la mitad del gremio trabajando con propietarios, cobrando el aumento solicitado que con dicho aumento llega el salario máximo en 8 pesetas 50 céntimos; lo que ponemos en conocimiento de las autoridades para que deba notarse a tarifa de jornal.» El Comité.

ECOS DE SOCIEDAD

En compañía de su esposa, se encuentra en la finca Los Búlares, que en término de Izalzu posee el diputado provincial don Gregorio Abell, el banquero don Manuel Rodríguez Acosta.

—Ayer salió para Madrid, el ex decano de este ilustre Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Llegó ayer a esta ciudad, el juez elceto de A.ora, don Juan Diego Pérez Serrabona.

—Anoche regresó de los baños de Alhama, acompañado de su esposa y de su bella hija Pepita, el diputado provincial, don Miguel López Sáez.

—La marquesa de Albolote ha dado a luz en Madrid, a su hijo primogénito.

—Para corsets elegantes y finas ventrales higiénicas, ninguna casa como «La Española», Bibarrambila, 30.

Covalada Medicamentos puros. Especificos de todas clases.

MUSICA EN EL PASEO

El concierto de esta tarde, de cuatro a seis, en el paseo del Saló, por la banda municipal, lo constituyen las obras siguientes:
«Carro Vargas», pasodoble, Chapl.
«Serenata Andaluza», Roig.
Selección de la zarzuela «La Sargre Moza», Serrano.
«La Partida», fantasia, Jiménez.
«Caballería Ligera», overtura, Ssp.
«El Dencacharrante», pasodoble, Camilo Pérez.

VIDA JUDICIAL

Pleitos.—En esta Audiencia se ha resuelto el pleito seguido por el Juzgado de Guadix entre don Antonio García y otros, con don Manuel García López y otros, sobre pobreza.

Del Juzgado de Huescar, entre doña María Antonia Bañón González, con don Sebastián y don Ricardo Esteller Guajardo, sobre pobreza.

Por Telégrafo y Teléfono

Igenorragia (Purgación) se cura con FARMACIA JOSE JIMENEZ REYES CATÓLICOS, 62, GRANADA.

Al por mayor: Pérez Martín y C. Madrid

DE LA HERENCIA MONTES DE AYALA MADRID

El Presidente

El señor Dato accedió esta mañana a Palacio despatchando extensamente con el Rey, al que le informó de todos los acuerdos adoptados por el Consejo celebrado el lunes, aunque ya por telégrafo le había dado cuenta detallada.

Como el Rey concede ya los acuerdos adoptados ha firmado los decretos en él aprobados, y además los ministros tienen ahora mucho trabajo, no hace falta que mañana se celebre Consejo.

Se verificará en la semana próxima. Mañana despatchará con el Rey el ministro de Fomento.

El Rey ha firmado un decreto de la Presidencia trasladando al Ministerio del Trabajo los servicios de la Junta de Colonización interior; en relación con el problema agrario.

También ha firmado el Soberano un decreto concediendo la readmisión de los telegrafistas despedidos. Respecto a la combinación de Gobernadores, dijo el señor Dato que nada había hablado de este asunto con el ministro de la Gobernación.

Fallecimiento

Ayer falleció en Málaga el jefe de los conservadores de Ronda don Lorenzo Berredo.

El Gobierno quiere una mayoría suya

El fondo de hoy del diario conservador «La Epoca» vuelve a hablar de la situación motivada por el Decreto de disolución, en el mismo sentido que cuando comentó los discursos de los señores Lacierva y Goicoechea.

Dijo que cuando el señor Dato pidió al Rey el Decreto de disolución, no lo hizo para realizar una pequeña empresa, sino con ánimo de emprender la reconstitución de los grandes partidos.

Los futuros años podrán ayudar, pero no integrar una mayoría, pues las mayorías deben ser homogéneas para realizar la obra de partido.

Debe haber un presidente, una disciplina, una jefatura.

El Gobierno ha de contar con una mayoría para sacar adelante sus proyectos mejorados por el Parlamento.

Congreso de las Ciencias

Ha visitado al señor Dato el estudiantado de la Universidad de Coimbra señor De Costa Lobo, para tratar del próximo Congreso de las Ciencias, que se ha de celebrar en Portugal.

Como ustedes saben—dijo el señor Dato a los periodistas—se han celebrado varios Congresos en España, diuamente en Bilbao, en el que se acordó que el próximo se verificara en Portugal.

No sé si será en Oporto ó en Coimbra, el día 20 de Junio.

Tomarán parte congresistas de España, Italia y Portugal.

Los telegrafistas readmitidos

Al conocer esta mañana los telegrafistas la firma del Decreto readmitiendo a los telegrafistas despedidos en la pasada huelga, se dieron vivas al Rey y a los Cuerpos de Telégrafos y Correos.

El Centro de Telégrafos ha ostentado esta noche colgaduras.

Una huelga

Corná.—En el pueblo de Cambre los obreros se han declarado en huelga.

Separatistas absueltos

Bilbao.—Ha comenzado la vista contra individuos de la Juventud Vasca que pidieron auxilio al extranjero para separarse de España.

Se leyeron copias de documentos dirigidos al cardenal Mercier y al Comité de Polonia, pidiéndoles su apoyo.

Se dió veredicto de incapacidad y los procesados fueron puestos en libertad.

La situación en Valencia

Valencia.—Los obreros de transportes no han aceptado la fórmula del Ayuntamiento.

Han concedido el plazo de cinco días para negociar la forma de pago del impuesto de rodaje.

Hoy se han reunido las fuerzas vivas para tratar de la carga y descarga en los muelles y las estaciones.

El alcalde se ha dirigido al Ministro de Fomento pidiéndole que no se cobren los derechos de almacenaje mientras siga la huelga.

¿Huelga general?

Sevilla.—Se dice que se declarará la huelga general para que se ponga en libertad a los presos gubernativos.

Más notas valencianas

Valencia.—Empeoran los conflictos sociales.

Se han declarado en huelga los conductores de carruajes y los choferas, por su actividad con el Ramo de transportes.

Escasezan las harinas, y los medios para transportarlas.

El inspector de abastecimiento ha pedido que se le faciliten camiones militares.

El Gobernador ha vuelto a marcharse de Valencia.

Los ferroviarios quieren declararse en huelga el día 20.

Huelgas asturianas

Oviedo.—En Corballo se han declarado en huelga los obreros de la Felguera.

En Cangas se acordó seguir en el paro.

Las harinas

San Sebastián.—Como los concejales se oponen a que el Ayuntamiento siga pagando la diferencia en el precio de las harinas, los fabricantes amenazan que subirán los precios.

No dan vagones

Huelva.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una Asamblea contra la Compañía del Mediodía, porque no facilita vagones a pesar de tener vacíos 70.

Este causa grandes perjuicios, no pudiéndoseos facilitar a los agricultores abonos químicos.

Una vista

Valencia.—Ha empezado la vista de la causa por tenencia de explosivos en una casa del Grao.

Las declaraciones de los testigos no dieron luz en el asunto.

Vecindario amotinado

Santa Cruz de Tenerife.—Se recibían despachos, comunicando que en Tenerife de la isla de Lanzarote, se amotinó el vecindario, por haber pretendido las autoridades alojar en la iglesia las fuerzas de una expedición militar que llegó a aquel pueblo.

La Reina a Londres

San Sebastián.—Se espera que el día 20 llegue la Reina doña Victoria, de paso para Londres.

Si en ausencia no durara más que 15 días, la esperaba la Reina madre doña María Cristina, para acompañarla a Madrid.

Si la ausencia durara más, doña Cristina marchará a la Corte.

Noticias de Portugal

Situación grave

Vigo.—Se reciben de Portugal diversas noticias referentes al paro ferroviario.

Un tren de 100 viajeros fue atacado cerca de la estación de Hermegindo por un grupo que arrojó una bomba al convoy, causando destrucción.

Las fuerzas de escolta se tirotearon con los grupos.

El pánico de los viajeros fue enorme.

Con grandes precauciones llegó el tren a Oporto.

Los comerciantes de Oporto anunciaron una manifestación contra los ferroviarios.

Los sindicatos obreros amenazaron con una contramanifestación.

TOROS

En Zaragoza

Como a la hora de empezar la corrida está lloviendo, se suspendió. Amaneció la lluvia y el público pidió al Presidente que la corrida se celebrase.

La lluvia cesó y el Presidente ordenó se avisase a los toreros que se hallaban en la fonda, empezándose la corrida media hora después.

Se han lidiado seis toros de N.andia.

Nacional ha estado muy valiente, pero desgraciado.

Chisuelo, bien en sus dos toros.

Granero, superiorísimo en el tercero, del que cortó la oreja y muy bien en el sexto.

Boletín religioso

Cultos para hoy. Santos del día.—San Calixto, papa y mártir.

Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Jubiloo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneras del Santísimo Sacramento, Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En las Capuchinas, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias. San Justo, la Magdalena y las Capuchinas.

Septena a Nuestra Señora de los Dolores.—En la iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde, predicando don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de la Magdalena.

Mes de Octubre a la Virgen del Rosario.—Esta devoción se hace en los Hospitales, a las siete de la tarde y en el convento de la Piedad, a las siete y media de la mañana.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

TEATRO CERVANTES

Temporada de cine.—Tres sesiones: a las 8 9 12 y 11. La primera película americana en cinco partes titulada «La aventura».—Bateas, 30 éats. General, 0 15 Paraiso, 0 10.

Compran barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos.

El León

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

Dr. SIMANCAS

Consulta especial para enfermos de oídos, nariz y garganta. DE UNA A TRES Paseo de la Bomba, 7

Le interesa saber

Se vende una importante partida de Mechnales gruesos y delgados, Aguilones, Rollicetes, Rollicos, Celchas y Trozas, a precios muy convenientes. Darán razón en la calle de los Arandas, número 7, fabrica de sillas.

Consultorio Moderno

Médico Especialista, FERNANDO CABELLO DE BALSERA, Del Instituto de Alfonso XIII. Del Servicio de Higiene de Madrid. Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL (venéreo, sífilis, purgaciones, fujos, mairita, impetigo, etc.), cura estos padecimientos, por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos. Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días. Se dan toda clase de inyecciones. Aplicación del 606 y 914. CONSULTAS: General de 12 a 1. 1 peseta. Especial de 4 a 5. 2 id. Reservada de 5 a 7. 3 ó 5 id. Económica (obreros) de 7 a 8. 1 id. PLAZA MARIANA, 8. PRAL.

Doctor A. GUIJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París. ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS. Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2

HERNIA

Descenso y desviaciones hernias

EL NUEVO MÉTODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARÍS, es el único que procura SIN MOLESTIA ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, LA REDUCCION ABSOLUTA y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

NO HAY HERNIA que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas ALTAMENTE RECONOCIDAS los hacen imprescindibles a todos los enfermos que deseen evitar las consecuencias, siempre funestas, de un abandono prolongado.

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) DESEEN CURARSE de su enfermedad, como también LAS SEÑORAS QUE SUFFRAN descenso ó desviaciones uterinas, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región; y recibirá en ANTEQUERA, miércoles 13, Hotel Colón.

Granada, París, de ocho mañana hasta ocho noche. LORCA, sábado 16, Hotel España. C. A. BOER, especialista herniario. 52, BOULEVARD EDGAR QUINET PARIS.

Para MUEBLES elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, número 2, Granada

Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores ó sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de jano.

Lotería - Mesones

La principal de Granada. E vios a provincias y extranjero de billetes para sorteos corrientes y de Navidad. Los doce millones - Lotería Mesones. Pedidos, al Administrador Principal, D. José Saeco de Urquijo.

ACADEMIA ISIDORIANA

Preparatoria Militar Director: DON JOSE MOLINA FERNANDEZ

ABRIOLA, 18.—GRANADA.

Dada la importancia que en la actualidad ofrece esta carrera, hemos reunido para su preparación cuantos elementos son necesarios, tanto en material como en profesorado, pudiendo ofrecer en el día a los señores padres y alumnos todas las garantías de buen éxito que puedan encontrar en el mejor de los establecimientos similares.

A este fin, la Dirección de la Preparación militar está encomendada al Comandante de Infantería D. Eugenio Serrano, secundada por personal profesional y técnico de reconocida competencia. Los alumnos ingresados en las distintas Academias y convocatorias, son los siguientes:

- D. Daniel Peinado Ruiz 1915
Antonio Gutiérrez 1915
José Vito Penela 1916
Juan R. Pfrías 1916
Natalio Ibáñez Ruiz 1916
José Nestares Cuellar 1917
Antonio de la Torre Cambil 1917
Diego Ruiz Casero 1917
D. Manuel Rubio Moscoso 1918
Manuel Peral Diaz 1918
Laureano de la Torre Galán 1919
José Rodríguez Castillo 1919
Domingo Salvatierra Molina 1919
Juan Ollero Morente 1919
Manuel Gustavo García 1920
Damián Gavarrón Zambrano 1920

No se mencionan los nombres de los alumnos que han aprobado diferentes ejercicios, por no considerar este detalle de gra interés. Para informes y Reglamento, al Sr. Director.

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICO

Laboratorio de Analisis Químico-Agrícolas. ALEJANDRO AVILA REYES SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

Producto Santos

Se vende en la Farmacia Sufiro, Gran Vía, 13, y en «La Florida», Príncipe 14. El PRODUCTO SANTOS es el único remedio eficaz contra la calvicie, y esto lo prueba la enorme venta que se hace de este específico en toda España y en América.—Precio del franco grande, 20 pesetas.

El mejor recuerdo de Joselito 'El Gallo'

Los suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD pueden adquirir en nuestra Administración, Gracia, 4, el libro titulado **El Sable y el Fenómeno**, que vale 3 pesetas

Al precio ínfimo de UNÁ peseta ejemplar

Dicho libro reseña con lujo de detalles é infinidad de grabados la temporada más emocionante de **Juan Belmonte y Joselito "El Gallo"**

Se manda por correo al que acompañe la peseta y 30 céntimos para el franqueo

FERRETERIA EL LLAVIN

SALVADOR SANCHEZ

Almacén al por mayor y menor de Ferrería
Gran Vía de Colón, núm. 1. - GRANADA

Batería de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estaño, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Azulejos valencianos y sevillanos, Tuberías de hierro y gres, Material eléctrico, etc., etc.

Centrales eléctricas :- Saltos de agua

Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES

Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos a la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artñano y C. - Ingenieros. (S. en C.)
Núñez de Balboa, 16.-MADRID.-Teléf. S. 16-65.

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantes Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio antido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coqs y cal.

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON (FABRICA)

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos
GRANADA

FÁBRICA EN SIERRA ELVIRA
Oficinas, Mirasol, 28, antes Teril
TELEFONO NUM. 393.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS
Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

10 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes. Subdirectores en Granada, D. Luis Moyales, plaza Piñas, 3, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

Relojes y Platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30. Se compra plata y oro

Francés.

Lecciones á domicilio. Honorarios módicos.—Rafael Martín Foselley, Palacios, 6, primero izquierda.—Granada

LA ESTRELLA

Almacén de COLONIALES
Depósito de los cafés torrefactos marca "La Sirena"—Recogidas, 19.—Manuel del Pino Aparicio.

OFICIAL de Notaría con prácticas en procedimientos judiciales y en la tramitación de expedientes para el cobro de toda clase de impuestos y notificaciones de embargo, ofrece sus servicios Darán razón, Elvira, 49

TALLER DE MECANICA, San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se componen toda clase de relojes á precios sin competencia. Hizo cam garantiza cuantos trabajos se le piden. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Tienda de vinos de las mejores marcas, Cal. Recorta Nueva, 23. Miguel Puñe

EL IDEAL.—Fábrica de jabones. Especialidad en jabón verde superior, blanco pinto y marmoleados.—San Isidro, 42.

Marlano Mirallos

Fábrica de Cemento y Mosáicos
DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

FOTOGRAFADOS

DE LINEA O DIRECTOS
BICOLOR-TRICROMÍA
ESTEREO-NIQUEL
GALVANOPLASTIA



J. FURNELLS
CALLE DE LAS CORTES, 492
TELÉFONO A. 1852. BARCELONA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

GARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.

Superfosfato de 18[20].—Superfosfato de 16[18].

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos

ALMACENES EN GRANADA: ALHÓNDIGA, 11 y 13

DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, 20, GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE



Venta exclusiva, Farmacia Suárez.

Oficinas:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben sacar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Máquinas de afeitar De las tan se vendían por el acreditado óptico señor Guzmán Reyes Católicos, 13, acaban de recibirse algunas, aun cuando la importante casa que las vuelve á fabricar, pronto podrá mandar una gran remesa.—Precio, 10 pesetas, aunque son mejores que las que cuestan 25 pesetas.

La Montillana

Café-concierto de Rafael Cuéllar, Carrillo Alto, 28.—Concierto todas las noches.

Macetones de latón Se venden á 3 pesetas en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Solicitos Guías para la circulación de materiales y mercancías, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

Muestras de Cristal

Pídanse precios en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

La Sagrada Familia.

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto de La Sagrada Familia.

Lorca y Ortiz

Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoniaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.

Fórmulas experimentadas y garantidas.

Análisis de tierras para adaptar el abono.

ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6.—GRANADA

CHOCOLATES

Los mejores
Los más ricos
Los más saludables
Marca ALHAMBRA

Sen preferidos por el público
Ventas al por mayor y menor
Brazos estrechos para regalos

Sebrines de Cárdeno Sáenz (S. en C.)
Paseo de San Agustín, 9 y 11. GRANADA

Anticaries Luque Cura en el acto el más fuerte dolor de muelas.—Precio, 1 peseta en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

Farmacia de MATIAS SUEIRO

GRAN VÍA 13.-GRANADA

Laboratorio de Análisis biológicos

á cargo del doctor García Vélez, catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, y exdirector del Laboratorio Químico y Bacteriológico Municipal de Burgos.

Análisis de orinas, jugo gástrico, sangre, líquido de punciones exploradoras, reacciones de aglutinación y Wassermann y toda clase de análisis bacteriológicos y parasitológicos.

Farmacia de M. SUEIRO, Gran Vía, núm. 13.-GRANADA

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

Reyes Católicos, número 3.—Teléfono número 577

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes á la medida.—Precios fijos y económicos.

VENTAS AL CONTADO